

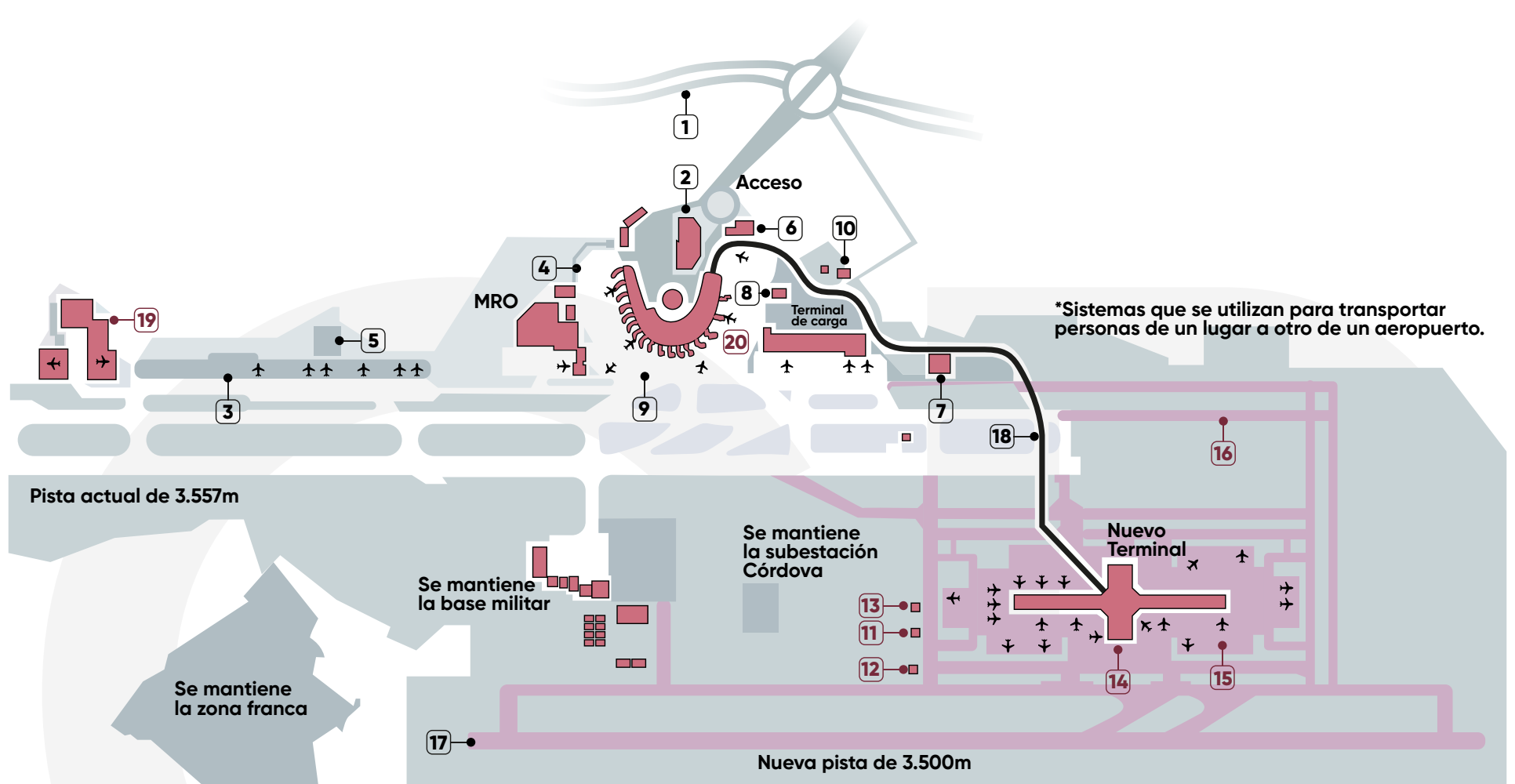
Construcción de la segunda pista y segunda terminal del Aeropuerto José María Córdoba – Rionegro, Antioquia

TRANSPORTE

LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN QUE SE CONTEMPLARON EN EL PLAN MAESTRO DE 2016

Inversiones presupuestadas entre 2016 y 2021

- | | |
|---|---|
| 1. Adecuación vial según POT. | 6. Edificios para catering. |
| 2. Ampliación parqueaderos. | 7. Plataforma aviación general. |
| 3. Nueva plataforma remota. | 8. Edificio de mantenimiento para handling. |
| 4. Ampliación calle de rodaje. | 9. Ampliación de plataforma. |
| 5. Nueva estación de combustible. | 10. Subestación eléctrica. |
| 11. Nueva torre de control. | 16. Nuevas calles de rodaje. |
| 12. Nuevo SEI. | 17. Nueva pista. |
| 13. Nueva subestación. | 18. Airpot people mover*. |
| 14. Nuevo edificio terminal satélite. | 19. Nuevos hangares. |
| 15. Nueva plataforma terminal satélite. | 20. Ampliación muelle internacional. |

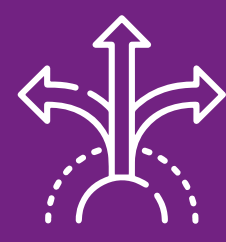


Fuente: Plan Maestro del Aeropuerto José María Córdoba (2016). Infografía: EL COLOMBIANO © 2022. (N4)

Puntos para resaltar:



El aeropuerto José María Córdoba (JMC), actualmente bajo concesión a AIRPLAN, tiene una capacidad para atender a 10 millones de pasajeros, pero este año estará recibiendo a más de 13 millones de usuarios.



La toma de decisiones sobre la ampliación del aeropuerto y su pista son urgentes debido a que en julio de 2023 se vence la declaratoria de utilidad pública, con lo que los precios de los predios necesarios para la construcción de la segunda pista se dispararían, razón de peso para que se aúnen todos los esfuerzos necesarios para la construcción de un proyecto de importancia nacional.



En reunión del pasado 1º de octubre de 2022, el Ministerio de Transporte, el gobierno departamental de Antioquia y las alcaldías de Rionegro y Medellín, definieron nuevas estrategias para solucionar esta situación:

En el marco de la concesión de AIRPLAN, se ejecutarán obras de ampliación de los terminales nacionales e internacionales por un valor de \$67.000 millones de pesos. Estas obras tendrán una duración de 14 meses.

Paralelamente, se adelantará por parte de la Aeronáutica Civil la adquisición de más de 400 predios aledaños al terminal aéreo para la construcción de la segunda terminal y la segunda pista del JMC. Esta adquisición deberá llevarse a cabo de acuerdo con las disposiciones de las Leyes 1682 de 2013 y 1742 de 2014, leyes que regulan los proyectos de infraestructura de transporte que requieran expropiación en proyectos de inversión que adelante el Estado

Actualidad:

en la mañana del 2 de octubre de 2022 se firmó por parte del Alcalde de Medellín Daniel Quintero, la aprobación de la destinación de los recursos necesarios para la cofinanciación por parte del distrito de Medellín del Tren del Río, un aval que asegura el 8.8% de los recursos necesarios para su ejecución. El proyecto ahora quedó en cabeza del Gobierno Nacional a quien corresponde la financiación del 70% del proyecto (3.32 billones de pesos).

Más información



Si tienes dudas sobre la ejecución de las obras adicionales bajo la concesión actual, o sobre los procesos de adquisición predial para la segunda pista y segundo terminal del JMC, el equipo de Administrativo y Constitucional de Gómez-Pinzón está atento a resolverlas:



Paola Larrahondo

Socia

plarrahondo@gomezpinzon.com



Juan Antonio Ucros

Asociado Senior

jucros@gomezpinzon.com